



Factura: 001-001-000002163



20151701068P01067

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701068P01067						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/07/2015						
OTORGANTES:							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES EDGAR VINICIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	050108544	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	LOBATO MORALES OSCAR LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602125452	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PANCHI JAVIER	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
Natural	MORALES MORALES MERCEDES	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
UBICACIÓN:							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
QUITO		QUITO		COMASQUE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NULO							

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

28. **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI**, por sus propios derecho



1 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno uno nueve
2 ocho ocho ocho guion cinco, de estado civil casado, y señorita **MARÍA**
3 **MERCEDES MORALES MORA**, por sus propios derechos portadora de
4 cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho tres uno tres dos
5 guion seis, de estado civil soltera, en calidades de CESIONARIOS.- Los
6 compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
7 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, y me solicita elevar a
8 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega.- Habiéndolos
9 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
11 de que concurre a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
13 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
15 de Participaciones de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
16 **SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad
18 de CEDENTES el señor EDGAR VINICIO MORALES, de estado civil
19 divorcado, la señora CECILIA ODERAY LOBATO MORALES de estado
20 civil soltera, el señor ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI, de estado
21 civil casado con la señora Priscila Alejandra Hidalgo Baca y el señor
22 CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI de estado civil soltero; por sus
23 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan
24 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, el señor JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI,
26 casado; por sus propios derechos; y, la señorita MARÍA MERCEDES
27 MORALES MORA, de estado civil soltera; por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

1 domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
3 otorgada el primero de diciembre del dos tres, ante el Notario Undécimo del
4 Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, la misma que se
5 encuentra debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el
6 dos de febrero del dos mil cuatro, se constituyó la Compañía **UNIDAD**
7 **EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** b) La
8 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
9 **SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el miércoles uno
10 de abril del año dos mil quince, conoció la decisión de los socios señorita
11 Cecilia Oderay Lobato Morales, soltera; de ceder la totalidad de sus
12 setecientas treinta y cinco participaciones en la empresa, del señor Edgar
13 Vinicio Morales Morales, divorciado; de ceder ciento treinta y cinco
14 participaciones, del señor Andrés Vinicio Morales Panchi, casado; de ceder
15 ciento cincuenta participaciones; y, del señor Carlos Alberto Morales
16 Panchi, soltero; de ceder ciento cincuenta participaciones. A lo cual la
17 Junta, aprobó la presente cesión y transferencia de dichas participaciones
18 a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María
19 Mercedes Morales Mora, en los términos que se señalan en la cláusula
20 siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes indicados la socia
21 Cecilia Oderay Lobato Morales, CEDE y transfiere la totalidad de sus
22 SETECIENTAS TREINTA Y CINCO participaciones de UN DÓLAR de los
23 Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, cesión
24 que la realiza de la siguiente manera: SEICIENTAS (600) participaciones
25 de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María
26 Mercedes Morales Mora; y. CIENTO TREINTA Y CINCO (135)
27 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor
28 del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Edgar Vinicio Morales,

CEDE y transfiere CIENTO TREINTA Y CINCO (135) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Andrés Vinicio Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi. y el socio Carlos Alberto Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi; de acuerdo a los términos convenidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el miércoles uno de abril del año dos mil quince, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

Nombres	Capital	Capital	Porcentaje	Número de
		suscrito	pagado	participaciones
Morales Edgar Vinicio		\$600	\$600	20% 600
Morales Panchi Javier Santiago		\$600	\$600	20% 600
Morales Panchi Andrés Vinicio		\$600	\$600	20% 600
Morales Panchi Carlos Alberto		\$600	\$600	20% 600
Morales Mora María Mercedes		\$600	\$600	20% 600
TOTAL	\$3.000		100%	3000

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión les han sido totalmente cancelados por los Cesionarios; razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA ACEPTACION:** Los cesionarios, señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María Mercedes Morales Mora, por sus

1 propios y personales derechos, aceptan la cesión de participaciones
2 referida, se someten y declaran conocer a cabalidad el texto de los
3 estatutos sociales de la empresa **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
4 **SCHOOL COMPAÑIA LIMITADA**, también aceptan los activos y pasivos
5 que la sociedad posee en este momento. Usted señor Notario se servirá
6 agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la
7 presente escritura." - (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
8 A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL).- El
9 compareciente ratifica el contenido de la minuta transcrita, la misma que se
10 halla firmada por el doctor Jaime Santiago Villalba León, Abogado con
11 matrícula profesional número nueve guion dos mil siete ¿guion sesenta y
12 siete del Consejo nacional de la Judicatura ocho mil cuatrocientos uno del
13 Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente
14 escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que
15 le fue al compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica en
16 todo su contenido y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.- Por
17 disposición legal, incorporo la presente escritura al protocolo de escrituras
18 Públicas de la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito a mi cargo.-

19
20
21 
22 **EDGAR VINICIO MORALES**

23 **C.C.:** 0601078541

24 
25
26 **CECILIA ODERAY LOBATO MORALES**

27 **C.C.:** 0602125432

28 **LOS COMPA...**

1 RECIENTES.

2

3

4

5 **ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI**

6

C.C.: 1714006234

7

8

9

10 **CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**

11

C.C.: 171283842-6

12



14

15

JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI

16

C.C.: 171119888 S

17

18

19

Maria Mercedes Morales

20

MARÍA MERCEDES MORALES MORA

21

C.C.: 171483132-6

22

23

24

25

26

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

27

NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

ACTA No 26

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día miércoles 1 de abril del 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, con la asistencia de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales, propietaria de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Vinicio Morales, propietario de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de treinta participaciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, nombrando como presidente para esta junta al Señor Andrés Morales Panchi, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General al señor Edgar Vinicio Morales, con el fin de tratar en la Junta el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los socios asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:20 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

1.-CESION DE PARTICIPACIONES.- La señora Cecilia Oderay Lobato Morales, toma la palabra y propone ceder setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, que son el total del monto de participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Edgar Vinicio Morales, también manifiesta su voluntad de ceder ciento treinta y cinco participaciones del total de las setecientos treinta y cinco participaciones que mantiene en la compañía. Inmediatamente el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Carlos Alberto Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. La señorita Maria Mercedes Morales Mora, invitado a esta Junta General Universal, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir un total de seiscientos participaciones de un dólar cada una, de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales.

El señor Javier Santiago Morales Panchi, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir ciento treinta y cinco participaciones de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales e igualmente ciento treinta y cinco participaciones de el señor Edgar Vinicio Morales, además ciento cincuenta participaciones de el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, y ciento cincuenta participaciones de el señor Carlos Alberto Morales Panchi. Es decir un total de quinientas setenta participaciones de un dólar cada una. Llegan a un acuerdo económico y es aceptado por unanimidad por los miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía. Y se solicita que a través de Secretaria se realicen los respectivos documentos para que a la brevedad posible sean debidamente inscritos en la Superintendencia de Compañías. De tal manera que el nuevo cuadro de socios queda así:

Nombre de los Socios	Capital actual pagado	Porcentaje de participación	No Participaciones
Morales Edgar Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago	\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto	\$600	20%	600
Morales Mora Maria Mercedes	\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000	100%	3000

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día miércoles 1 de abril del 2015

Sr. Andrés V. Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Javier S. Morales Panchi

Sr. Carlos A. Morales Panchi

Srta. Cecilia O. Lobato Morales

Sr. Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"
EDUCACION INICIAL - EDUCACION BASICA - BACHILLERATO

Calle: Los Heróicos - A2-157 e Islita Rm - Teléfonos: 33976611 - 2392795

Email: secretaria@scotlandschool.edu.ec / www.scotlandschool.edu.ec

San Antonio de Padua 2da (Milla del Ecuador) - QUITA, Ecuador, South America

65523

Quito, 7 de octubre del 2014

Señor
EDGAR VINICIO MORALES
Presente

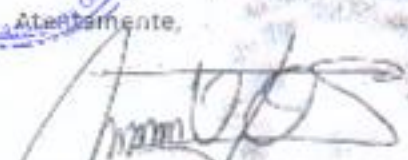
De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., en reunión celebrada el día 6 de octubre del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde ser el representante Legal de la Compañía, en todo lo judicial y extrajudicial y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del 2003, ante el Notario Undécimo del Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de febrero del 2004.

Atentamente,


Sr. ANDRES VINICIO MORALES PANCHI
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA.

Quito, 7 de octubre del 2014

Acepto la asignación que antecede


Sr. EDGAR VINICIO MORALES
C.I. 060109854

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 6 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es una fiel reproducción del original que se encuentra en mi
archivo.

Quito,

07 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Abolafia Quillana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65523

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0001098544	MORALES EDGAR VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 247 DEL: 02/02/2004 NOT: 11 DEL: 01/12/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6, 78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del

Ar. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que acompa-

ña es fiel y verdadera al original presentado ante mí

Quito, 07-Abr-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0900007

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES EDGAR VINICIO
CONTADOR: FLORES ALVAREZ ALBA SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cédula: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HEMISFERIOS
 Número: 112-157 Intersección: INTINAM Oficina: PB Referencia: ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN
 ANTONIO Teléfono Trabajo: 0223357631 Email: vegamuch@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022335745

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0

SOLICITA SEXAGESIMA DIANA DEL CAPITULO CURO
 De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del
 Art. 18 de la Ley 9801, doy fe que la copia que se me
 entrega, es una copia fiel y verdadera de la original.

Quito, 07 de Setiembre de 2014

Dr. Juan Francisco Arborea Orellana
 NOTARIO SUPLENTE DE LA OFICINA DE NOTARÍA QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del PUE).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/09/2014 16:58:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	VAT817	PFC INICIO ACT	02/02/2004
----------------------	-----	--------	---------	--------	----------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Proceda: FICHEROCHA Cartón QUITO Paraguarí SAN ANTONIO Barilo SAN FRANCISCO Calle DE LOS HERMOSOS Barilo 01
12-15-17 Intersección: INTERAN Barilo 01 A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN ANTONIO Oficina PE Teléfono Tronco:
022-397691 Email: ventas@btrb.com.uy Teléfono Trabajo: 022-395745

No. ESTABLECIMIENTO:	010	ESTADO:	ABIERTO	LOCAL:	COMERCIAL	FECH. INICIO ACT.:	11/09/2014
----------------------	-----	---------	---------	--------	-----------	--------------------	------------

NOMBRE COMMERCIAL

H.C. CIEFFE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REFINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Culla: S2E Número: 66-523 Intersección: GNRAL ELOY ALFARO
Referencia: 105 CASAS DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO Celular: 0993503542 Email:
comunicacion@ecodis.com.ec

NOTA: Si desea más información, envíe este cupón a: **WILLIAMS & WILKINS**, 4401 E. McDowell Rd., Suite 100, Mesa, AZ 85206. Llame al 1-800-421-0700.

Dr. Juan Francisco Armada Orellana
HOTAR, ALAS, TINDI OCTAY, CHU, SINGH, BUSTO

FORMA DEL COMPONENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, así como asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriva. D.D. Cédula Nacional de Identidad N.º 14.145.446 y D.N.º 8 finalmente para la Acreditación de la Ley del PUEJO.

Usuario: VEPAN/NO Lugar de emisión: CUITORAINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/05/2014 16:56:57

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/04/2007
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0601098544
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

0601098544

APellidos y Nombres: MORALES VINICIO
Lugar y Fecha de Nacimiento: QUITO, 09/04/2007
Fecha de Emisión: 09/04/2007
Fecha de Vigencia: 09/04/2007

[Handwritten Signature]



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA
023

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA
023

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
FECHA DE EMISIÓN: 07/04/2015
FECHA DE VIGENCIA: 07/04/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 Cedula de Identidad
 NOMBRE: LOBATO MORALES CECILIA ODERAY
 DNI: 048-0043-0602125452
 FOTOGRAFIA: 1965




IDENTIFICACION
 Cedula de Identidad
 NOMBRE: LOBATO MORALES CECILIA ODERAY
 DNI: 048-0043-0602125452
 FOTOGRAFIA: 1965





REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CERTIFICADO DE VOTACION
 NOMBRE: LOBATO MORALES CECILIA ODERAY
 DNI: 048-0043-0602125452
 CATEGORIA: 0
 SEXO: F
 FECHA: 07/07/2015

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CAMPESINATO
 Dr. Juan Francisco Arceola Orellana
 DNI: 07-488-2815




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORALES PANCHI
ANDRES VINICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PRISCILA ALEJANDRA
HIDALGO BACA

Nº: 171400623-4



Nº IDENTIFICACIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E33331222

APellidos y Nombres DEL PADRE:
MORALES EDGAR VINICIO
APellidos y Nombres DE LA MADRE:
PANCHI GLADYS CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-11-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-11-11







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 - 0122
NÚMERO DE IDENTIFICADO
MORALES PANCHI ANDRES VINICIO

1714006234
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

UNION REGISTRACIÓN
CONDOMINIO
0
0
ZONA


EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Por escritura con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, donde se declara que se ante-
pone al libro de determinación original presentado ante mí



07-ABR-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

CIDADANIA 171883842-6
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA CRISTINA
 21 NOVIEMBRE 1983
 001-C 0395-00790 N
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1984



ECUATORIANA***** V03631042
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 EDGAR VINICIO MORALES
 GLADYS CLEMENCIA PANCHI
 QUITO 15/11/2005
 18/11/2021
 CEN 1883313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2004
 052
 052 - 0123 1718838426
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CONOCOTO	0
CANTÓN	PARRAGUERA	0000

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria Sexagésima Octava del Cantón Quito
 De acuerdo con la ley del proceso en el artículo 5 del
 Art. 18 de la Ley Municipal, por lo que le copia que con-
 tiene el: 1.º al destino original presentado ante mí.

Quito, 02 ABR 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orejano
 NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN CIUDADANA

1711198885-6

MORALES PANCHI
JAVIER SANTIAGO

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-04
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
VERÓNICA P.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

IDENTIFICACIÓN

BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

MORALES EDGAR VINICIO

MORALES EDGAR VINICIO

PANCHI GLADYS CLEOTILDA

QUITO

2011-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-03-12



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES REGIONALES 2014-2014

052

052 - 0124

1711198885

NÚMERO DE CERTIFICADO

MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO

PICHINCHA

QUITO

CANTÓN

DISCUSION MÉRITO

CONDICIÓN

2

0

ZONA

[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Le otorga con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que el presente documento
es igual al documento original para fines de ley.



07-08-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171483132-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MORA
MARIA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA GARCIA MERCEDES DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

V3846V2282

ma mercedes morales

ma mercedes morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
006 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714831326
CÉDULA

MORALES MORA MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISTRICCIÓN
KENNEDY

PARROQUIA
ZONA

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Exonerada con la facultad prevista en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la copia que antecede al original del documento original presentado ante mí

07 ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Celleria
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, CONSTANTE EN DIEZ FOJAS UTILES DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: EDGAR VINICIO MORALES; CECILIA ODERAY LOBATO MORALES; ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI; CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI; A FAVOR DE: JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARÍA MERCEDES MORALES MORA, SELLADA Y FIRMADA EN POMASQUI, A SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 003-002-000002839



20151701011000786

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011000786

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 ABRIL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791515701001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

ALS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

ALS
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

...ZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el uno (01) de **diciembre** del dos mil tres (2003), ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo;
TOMÉ NOTA: De la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de dicha compañía, otorgada por: **EDGAR VINICIO MORALES, CECILIA ODERAY LOBATO MORALES, ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI Y CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**, a favor de: **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARIA MERCEDES MORALES MORA**, celebrada el siete (07) de **abril** del dos mil quince (2015), ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo del cantón Quito.-
Firmado en Quito, a siete de mayo del dos mil quince.

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE LA NOTARÍA DE QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 45079

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	641
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1170 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 247 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE
FEBRERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-001-000002163



20151701068P01067

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701068P01067						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/07/2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES EDGAR VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	050108544	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	LOBATO MORALES OSCAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602125452	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PANCHI JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
Natural	MORALES MORALES LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
QUITO	QUITO	COMASQUE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NÚMERO							

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

28. **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI**, por sus propios derecho



1 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno uno nueve
2 ocho ocho ocho guion cinco, de estado civil casado, y señorita **MARÍA**
3 **MERCEDES MORALES MORA**, por sus propios derechos portadora de
4 cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho tres uno tres dos
5 guion seis, de estado civil soltera, en calidades de CESIONARIOS.- Los
6 compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
7 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, y me solicita elevar a
8 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega.- Habiéndolos
9 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
11 de que concurre a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
13 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
15 de Participaciones de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
16 **SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad
18 de CEDENTES el señor EDGAR VINICIO MORALES, de estado civil
19 divorcado, la señora CECILIA ODERAY LOBATO MORALES de estado
20 civil soltera, el señor ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI, de estado
21 civil casado con la señora Priscila Alejandra Hidalgo Baca y el señor
22 CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI de estado civil soltero; por sus
23 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan
24 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, el señor JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI,
26 casado; por sus propios derechos; y, la señorita MARÍA MERCEDES
27 MORALES MORA, de estado civil soltera; por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

1 domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
3 otorgada el primero de diciembre del dos tres, ante el Notario Undécimo del
4 Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, la misma que se
5 encuentra debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el
6 dos de febrero del dos mil cuatro, se constituyó la Compañía **UNIDAD**
7 **EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** b) La
8 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
9 **SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el miércoles uno
10 de abril del año dos mil quince, conoció la decisión de los socios señorita
11 Cecilia Oderay Lobato Morales, soltera; de ceder la totalidad de sus
12 setecientas treinta y cinco participaciones en la empresa, del señor Edgar
13 Vinicio Morales Morales, divorciado; de ceder ciento treinta y cinco
14 participaciones, del señor Andrés Vinicio Morales Panchi, casado; de ceder
15 ciento cincuenta participaciones; y, del señor Carlos Alberto Morales
16 Panchi, soltero; de ceder ciento cincuenta participaciones. A lo cual la
17 Junta, aprobó la presente cesión y transferencia de dichas participaciones
18 a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María
19 Mercedes Morales Mora, en los términos que se señalan en la cláusula
20 siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes indicados la socia
21 Cecilia Oderay Lobato Morales, CEDE y transfiere la totalidad de sus
22 SETECIENTAS TREINTA Y CINCO participaciones de UN DÓLAR de los
23 Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, cesión
24 que la realiza de la siguiente manera: SEICIENTAS (600) participaciones
25 de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María
26 Mercedes Morales Mora; y. CIENTO TREINTA Y CINCO (135)
27 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor
28 del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Edgar Vinicio Morales,

CEDE y transfiere CIENTO TREINTA Y CINCO (135) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Andrés Vinicio Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi. y el socio Carlos Alberto Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi; de acuerdo a los términos convenidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el miércoles uno de abril del año dos mil quince, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Porcentaje	Número de participaciones
Morales Edgar Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago		\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto		\$600	20%	600
Morales Mora María Mercedes		\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000		100%	3000

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión les han sido totalmente cancelados por los Cesionarios; razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA ACEPTACION:** Los cesionarios, señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María Mercedes Morales Mora, por sus

1 propios y personales derechos, aceptan la cesión de participaciones
2 referida, se someten y declaran conocer a cabalidad el texto de los
3 estatutos sociales de la empresa **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
4 **SCHOOL COMPAÑIA LIMITADA**, también aceptan los activos y pasivos
5 que la sociedad posee en este momento. Usted señor Notario se servirá
6 agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la
7 presente escritura." - (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
8 A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL).- El
9 compareciente ratifica el contenido de la minuta transcrita, la misma que se
10 halla firmada por el doctor Jaime Santiago Villalba León, Abogado con
11 matrícula profesional número nueve guion dos mil siete ¿guion sesenta y
12 siete del Consejo nacional de la Judicatura ocho mil cuatrocientos uno del
13 Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente
14 escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que
15 le fue al compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica en
16 todo su contenido y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.- Por
17 disposición legal, incorporo la presente escritura al protocolo de escrituras
18 Públicas de la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito a mi cargo.-

19
20
21 
22 **EDGAR VINICIO MORALES**

23 **C.C.:** 0601078541

24 
25
26 **CECILIA ODERAY LOBATO MORALES**

27 **C.C.:** 0602125432

28 **LOS COMPA...**

1 RECIENTES.

2

3

4

5 **ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI**

6 C.C.: 1714006234

7

8

9

10 **CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**

11 C.C.: 171283842-6

12



13

14 **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI**

15 C.C.: 171119888 S

16

17

18

19 **Maria Mercedes Morales**

20 **MARÍA MERCEDES MORALES MORA**

21 C.C.: 171483132-6

22

23

24

25

26

27

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

ACTA No 26

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día miércoles 1 de abril del 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, con la asistencia de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales, propietaria de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Vinicio Morales, propietario de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de treinta participaciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, nombrando como presidente para esta junta al Señor Andrés Morales Panchi, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General al señor Edgar Vinicio Morales, con el fin de tratar en la Junta el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los socios asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:20 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

1.-CESION DE PARTICIPACIONES.- La señora Cecilia Oderay Lobato Morales, toma la palabra y propone ceder setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, que son el total del monto de participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Edgar Vinicio Morales, también manifiesta su voluntad de ceder ciento treinta y cinco participaciones del total de las setecientos treinta y cinco participaciones que mantiene en la compañía. Inmediatamente el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Carlos Alberto Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. La señorita Maria Mercedes Morales Mora, invitado a esta Junta General Universal, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir un total de seiscientos participaciones de un dólar cada una, de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales.

El señor Javier Santiago Morales Panchi, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir ciento treinta y cinco participaciones de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales e igualmente ciento treinta y cinco participaciones de el señor Edgar Vinicio Morales, además ciento cincuenta participaciones de el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, y ciento cincuenta participaciones de el señor Carlos Alberto Morales Panchi. Es decir un total de quinientas setenta participaciones de un dólar cada una. Llegan a un acuerdo económico y es aceptado por unanimidad por los miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía. Y se solicita que a través de Secretaria se realicen los respectivos documentos para que a la brevedad posible sean debidamente inscritos en la Superintendencia de Compañías. De tal manera que el nuevo cuadro de socios queda así:

Nombre de los Socios	Capital actual pagado	Porcentaje de participación	No Participaciones
Morales Edgar Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago	\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto	\$600	20%	600
Morales Mora Maria Mercedes	\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000	100%	3000

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día miércoles 1 de abril del 2015

Sr. Andrés V. Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Javier S. Morales Panchi

Sr. Carlos A. Morales Panchi

Srta. Cecilia O. Lobato Morales

Sr. Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"
EDUCACION INICIAL - EDUCACION BASICA - BACHILLERATO

Calle: Los Heróicos - A2-157 e 1581 Km. - Teléfonos: 43976611 - 2392795

Email: secretaria@scotlandschool.edu.ec / www.scotlandschool.edu.ec

San Antonio de Pácora Cda (Maldonado) - Quito, Ecuador, South America

65523

Quito, 7 de octubre del 2014

Señor
EDGAR VINICIO MORALES
Presente

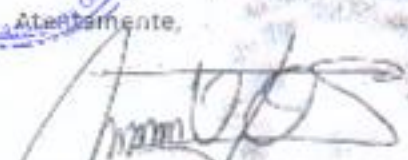
De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., en reunión celebrada el día 6 de octubre del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde ser el representante Legal de la Compañía, en todo lo judicial y extrajudicial y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del 2003, ante el Notario Undécimo del Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de febrero del 2004.

Atentamente,


Sr. ANDRES VINICIO MORALES PANCHI
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA.

Quito, 7 de octubre del 2014

Acepto la asignación que antecede


Sr. EDGAR VINICIO MORALES
C.I. 060109854

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 6 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es una fiel reproducción del original que se encuentra en mi
archivo.

Quito,

07 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Abolafia Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65523

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0001098544	MORALES EDGAR VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 247 DEL: 02/02/2004 NOT: 11 DEL: 01/12/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6, 78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del

Ar. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que acompa-

ña es fiel y verdadera del original presentado ante mí

Quito, 07-Abr-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0900107

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES EDGAR VINICIO
CONTADOR: FLORES ALVAREZ ALBA SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cédula: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HEMISFERIOS
 Número: 112-157 Intersección: INTINAN Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN
 ANTONIO Teléfono Trabajo: 0223357631 Email: vegamuch@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022335745

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0

SOLICITA SEXAGESIMA OTAVA DEL CAPITULO CUARTO
 De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del
 Art. 18 de la Ley 9801, doy fe que la copia que se me
 entrega, es fiel y verdadera a lo que consta en el original.

Quito, 07 de Abril, 2014

Dr. Juan Francisco Arborea Orellana
 NOTARIO SUPLENTE EN LA CIUDAD DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del PUE).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/08/2014 16:58:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 02/02/2004

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HERMANOS MORALES
12-157 Intersección: INTERIAN Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN ANTONIO Oficina: PE Teléfono Trabajo: 022397691 Email: vegafrut@telefonos.com Teléfono Trabajo: 022395745

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 11/09/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: S2E Número: 66-525 Intersección: GNDAL ELOY ALFARO
Referencia: A UNA CUADRA DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO Celular: 0983503542 Email: vegafrut@telefonos.com



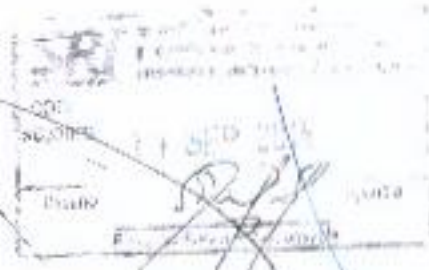
NOTARÍA EJECUTIVA DE PACHA, S.A. inscrita en el
Registro de la Propiedad del Ecuador, No. 5 del
Libro 1 de la Ley Notarial, según lo que se declara por
este instrumento, a fin de que se pueda proceder a la
inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad.

07 ABR 2015

Dr. Juan Francisco Arredondo Orellana
NOTARIO PÚBLICO OCTAVIO DEL CAYO QUITO

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se
deriven (Art. 92 Código Orgánico, Art. 31 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEPAYM NO Lugar de emisión: QUITO/SAN FRANCISCO Y SANTIAGO Fecha y hora: 17/09/2014 16:38:55

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO DE EMPLEADO PRIVADO

ANEXO 1 - REGISTRO DEL EMPLEADO

ANEXO 2 - REGISTRO DE LA VIDA

MORALES VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2011

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

CANTÓN SAN ANTONIO

PROVINCIA GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2011



Dr. Juan Francisco Arbolada Cevallos
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

CANTÓN SAN ANTONIO

PROVINCIA GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2011

[illegible]

1528



1. DATE 08-11-1964
 2. TO DIRECTOR, FBI
 3. FROM SAC, NEW YORK
 4. SUBJECT RE: JAMES EARL RAY
 5. RE NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8-11-64
 6. REFERENCE BUREAU TELETYPE TO NEW YORK, 8-11-64
 7. ADDITIONAL INFORMATION NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8-11-64
 8. ADMINISTRATIVE NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8-11-64
 9. OTHER NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8-11-64
 10. REMARKS NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8-11-64

REN 3446115



RESPONSE TO: P. K. KODAK
CONCLUSIONS: P. K. KODAK

048 CERTIFICADO DE VOTACION

048-0043 060212545

TEL: 090-2300-1141 FAX: 090-2300-1142

PROYECTO	CONTRATACION	VALOR
PROYECTO	CONTRATACION	2
PROYECTO	CONTRATACION	0
PROYECTO	CONTRATACION	100

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–112



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORALES PANCHI
ANDRES VINICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PRISCILA ALEJANDRA
HIDALGO BACA

Id. 171400623-4





NIVEL DE ESTUDIOS: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E33331222

APellidos y Nombres del Padre:
MORALES EDGAR VINICIO
APellidos y Nombres de la Madre:
PANCHI GLADYS CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**QUITO
2014-11-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-11-11


NOTARIO


REGISTRADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 - 0122
NÚMERO DE IDENTIFICADO
MORALES PANCHI ANDRES VINICIO

1714006234
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

UNION REGISTRACIÓN
CONDOMINIO
0
0
ZONA


EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Por acuerdo con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mí.



07-ABR-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

CIDADANIA 171883842-6
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA
 21 NOVIEMBRE 1983
 001-C 0395-00790 N
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1984



ECUATORIANA***** V03631042
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 EDGAR VINICIO MORALES
 GLADYS CLEMENCIA PANCHI
 QUITO 15/11/2005
 18/11/2021
 CEN 1883313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2004
 052
 052 - 0123 1718838426
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CONDOMOTO	0
CANTÓN	PARRISQUELA	0000

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria Sexagésima Octava del Cantón Quito
 De acuerdo con la ley del proceso en el artículo 5 del
 Art. 18 de la Ley Municipal, por lo que le copia que con-
 tiene el: 1.º al destino original presentado ante mí.

Quito, 02 ABR 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orejano
 NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

CLASE DE CIUDADANÍA: 1711198885-6

ASÍ LUGO Y CARRERES
MORALES PANCHI
JAVIER SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
VERÓNICA P.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

INSTRUMENTO: BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO V13M1244

ASÍ LUGO Y CARRERES
MORALES EDGAR VINICIO
ASÍ LUGO Y CARRERES
PANCHI GLADYS CLEOTILDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2011-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-03-12



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 2014-2014

052
052-0124 1711198885
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉVULA
MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO

PICHINCHA DISCUSION MÉRITO 1
PROVINCIA DONCOTO 0
QUITO 0
CANTÓN ZONA

FECHA DE EMISIÓN: 11/03/2014
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Le otorgamos la fe pública en virtud del número 5 del
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece
que es igual al documento original para fines legales.



07-03-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171483132-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MORA
MARIA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCLUSIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA GARCIA MERCEDES DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

V3846V2282

ma mercedes morales

ma mercedes morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
006 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714831326
CÉDULA

MORALES MORA MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISTRICCIÓN
KENNEDY

PARROQUIA
ZONA

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Exonerada con la facultad prevista en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la copia que antecede al original del documento original presentado ante mí

07 ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Celleria
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, CONSTANTE EN DIEZ FOJAS UTILES DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: EDGAR VINICIO MORALES; CECILIA ODERAY LOBATO MORALES; ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI; CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI; A FAVOR DE: JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARÍA MERCEDES MORALES MORA, SELLADA Y FIRMADA EN POMASQUI, A SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 003-002-000002839



20151701011000786

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011000786

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 ABRIL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791515701001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

...ZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el uno (01) de **diciembre** del dos mil tres (2003), ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de dicha compañía, otorgada por: **EDGAR VINICIO MORALES, CECILIA ODERAY LOBATO MORALES, ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI Y CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**, a favor de: **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARIA MERCEDES MORALES MORA**, celebrada el siete (07) de **abril** del dos mil quince (2015), ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo del cantón Quito.- Firmado en Quito, a siete de mayo del dos mil quince.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

DÉCIMA PRIMERA
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
NOTARIA
112 - FORMOSA
- 91

NOTARIA
A. ALVAREZ
-9

**PAGINA
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 45079

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	641
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1170 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 247 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE
FEBRERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-001-000002163



20151701068P01067

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701068P01067						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/07/2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES EDGAR VINICIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	050108544	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	LOBATO MORALES OSCAR LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0602125452	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALLO PANCHI ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALLO PANCHI LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALLO PANCHI ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
Natural	MORALLO PANCHI LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
QUITO	QUITO	COMASQUE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NÚMERO							

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

28. JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI, por sus propios derecho



1 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno uno nueve
2 ocho ocho ocho guion cinco, de estado civil casado, y señorita **MARÍA**
3 **MERCEDES MORALES MORA**, por sus propios derechos portadora de
4 cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho tres uno tres dos
5 guion seis, de estado civil soltera, en calidades de CESIONARIOS.- Los
6 compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
7 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, y me solicita elevar a
8 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega.- Habiéndolos
9 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
11 de que concurre a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
13 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
15 de Participaciones de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
16 **SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad
18 de CEDENTES el señor EDGAR VINICIO MORALES, de estado civil
19 divorcado, la señora CECILIA ODERAY LOBATO MORALES de estado
20 civil soltera, el señor ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI, de estado
21 civil casado con la señora Priscila Alejandra Hidalgo Baca y el señor
22 CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI de estado civil soltero; por sus
23 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan
24 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, el señor JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI,
26 casado; por sus propios derechos; y, la señorita MARÍA MERCEDES
27 MORALES MORA, de estado civil soltera; por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

1 domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
3 otorgada el primero de diciembre del dos tres, ante el Notario Undécimo del
4 Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, la misma que se
5 encuentra debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el
6 dos de febrero del dos mil cuatro, se constituyó la Compañía **UNIDAD**
7 **EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** b) La
8 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
9 **SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el miércoles uno
10 de abril del año dos mil quince, conoció la decisión de los socios señorita
11 Cecilia Oderay Lobato Morales, soltera; de ceder la totalidad de sus
12 setecientas treinta y cinco participaciones en la empresa, del señor Edgar
13 Vinicio Morales Morales, divorciado; de ceder ciento treinta y cinco
14 participaciones, del señor Andrés Vinicio Morales Panchi, casado; de ceder
15 ciento cincuenta participaciones; y, del señor Carlos Alberto Morales
16 Panchi, soltero; de ceder ciento cincuenta participaciones. A lo cual la
17 Junta, aprobó la presente cesión y transferencia de dichas participaciones
18 a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María
19 Mercedes Morales Mora, en los términos que se señalan en la cláusula
20 siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes indicados la socia
21 Cecilia Oderay Lobato Morales, CEDE y transfiere la totalidad de sus
22 SETECIENTAS TREINTA Y CINCO participaciones de UN DÓLAR de los
23 Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, cesión
24 que la realiza de la siguiente manera: SEICIENTAS (600) participaciones
25 de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María
26 Mercedes Morales Mora; y. CIENTO TREINTA Y CINCO (135)
27 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor
28 del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Edgar Vinicio Morales,

CEDE y transfiere CIENTO TREINTA Y CINCO (135) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Andrés Vinicio Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi. y el socio Carlos Alberto Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi; de acuerdo a los términos convenidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el miércoles uno de abril del año dos mil quince, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Porcentaje	Número de participaciones
Morales Edgar Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago		\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto		\$600	20%	600
Morales Mora María Mercedes		\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000		100%	3000

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión les han sido totalmente cancelados por los Cesionarios; razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA ACEPTACION:** Los cesionarios, señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María Mercedes Morales Mora, por sus

1 RECIENTES.

2

3

4

5 **ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI**

6 C.C.: 1714006234

7

8

9

10 **CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**

11 C.C.: 171283842-6

12



13

14

15

16 **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI**

17

C.C.: 171119888 S

18

19

20

21 **MARIA MERCEDES MORALES MORA**

C.C.: 171483132-6

22

23

24

25

26

27

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

ACTA No 26

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día miércoles 1 de abril del 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, con la asistencia de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales, propietaria de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Vinicio Morales, propietario de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de treinta participaciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, nombrando como presidente para esta junta al Señor Andrés Morales Panchi, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General al señor Edgar Vinicio Morales, con el fin de tratar en la Junta el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los socios asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:20 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

1.-CESION DE PARTICIPACIONES.- La señora Cecilia Oderay Lobato Morales, toma la palabra y propone ceder setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, que son el total del monto de participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Edgar Vinicio Morales, también manifiesta su voluntad de ceder ciento treinta y cinco participaciones del total de las setecientos treinta y cinco participaciones que mantiene en la compañía. Inmediatamente el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Carlos Alberto Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. La señorita Maria Mercedes Morales Mora, invitado a esta Junta General Universal, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir un total de seiscientas participaciones de un dólar cada una, de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales.

El señor Javier Santiago Morales Panchi, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir ciento treinta y cinco participaciones de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales e igualmente ciento treinta y cinco participaciones de el señor Edgar Vinicio Morales, además ciento cincuenta participaciones de el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, y ciento cincuenta participaciones de el señor Carlos Alberto Morales Panchi. Es decir un total de quinientas setenta participaciones de un dólar cada una. Llegan a un acuerdo económico y es aceptado por unanimidad por los miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía. Y se solicita que a través de Secretaria se realicen los respectivos documentos para que a la brevedad posible sean debidamente inscritos en la Superintendencia de Compañías. De tal manera que el nuevo cuadro de socios queda así:

Nombre de los Socios	Capital actual pagado	Porcentaje de participación	No Participaciones
Morales Edgar Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago	\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto	\$600	20%	600
Morales Mora Maria Mercedes	\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000	100%	3000

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día miércoles 1 de abril del 2015

Sr. Andrés V. Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Javier S. Morales Panchi

Sr. Carlos A. Morales Panchi

Srta. Cecilia O. Lobato Morales

Sr. Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"
EDUCACION INICIAL - EDUCACION BASICA - BACHILLERATO

Calle: Los Heróicos - A2-157 e 1581 Km. - Teléfonos: 43976611 - 2392795

Email: secretaria@scotlandschool.edu.ec / www.scotlandschool.edu.ec

San Antonio de Padua 2da (Milla del Ecuador) - QUITA, Ecuador, South America

65523

Quito, 7 de octubre del 2014

Señor
EDGAR VINICIO MORALES
Presente

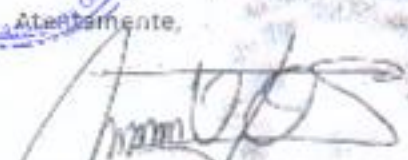
De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., en reunión celebrada el día 6 de octubre del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde ser el representante Legal de la Compañía, en todo lo judicial y extrajudicial y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del 2003, ante el Notario Undécimo del Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de febrero del 2004.

Atentamente,


Sr. ANDRES VINICIO MORALES PANCHI
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA.

Quito, 7 de octubre del 2014

Acepto la asignación que antecede


Sr. EDGAR VINICIO MORALES
C.I. 060109854

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 6 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es una fiel reproducción del original que se encuentra en mi
archivo.

Quito,

07 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Abolafia Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65523

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0001098544	MORALES EDGAR VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 247 DEL: 02/02/2004 NOT: 11 DEL: 01/12/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6, 78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del

Ar. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que acompa-

ña es fiel y verdadera del original presentado ante mí

Quito, 07-Abr-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0900007

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES EDGAR VINICIO
CONTADOR: FLORES ALVAREZ ALBA SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cédula: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HEMISFERIOS
 Número: 112-157 Intersección: INTINAM Oficina: PB Referencia: ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN
 ANTONIO Teléfono Trabajo: 0223357631 Email: vegamuch@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022335745

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0

SOLICITA SEXAGESIMA DIANA DEL CAPITULO CUARTO
 De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del
 Art. 18 de la Ley 9801, doy fe que la copia que se me
 entrega, es fiel y verdadera a lo que consta en el original.

Quito, 07 de Abril, 2014

Dr. Juan Francisco Arborea Orellana
 NOTARIO SUPLENTE EN LA CIUDAD DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del PUE).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/08/2014 16:58:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	051	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	02/02/2004
----------------------	-----	--------	---------	--------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Proceda: FICHEROCHA Cárton, QUITO Parícuti SAN ANTONIO Bello, SAN FRANCISCO Calle DE LOS HERMOSOS, Montañas de los Andes, INTRAMAR, Reframando, A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN ANTONIO Oficina PE Teléfono Transito: 0223976901 Email: veronica@ficherocha.com Teléfono Trabajo: 0223957445

No. ESTABLECIMIENTO:	000	ESTADO	ABIERTO	LOCAL	COMERCIAL	FECH. INICIO ACT.	11/09/2014
----------------------	-----	--------	---------	-------	-----------	-------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL

FID. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

F&C, REFINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: S2E Número: 66-523 Intersección: CNRAI ELOY ALFARO
Referencia: LOS CUADROS DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO Celular: 0993503542 Email:
comunicacion@ecodis.com.ec

NOTA: S'indica una de les opcions de pagament
de manera que la quantitat pagada en el mes de 3 de
desembre de 2014, sigui la que s'indica en el
document de pagament.

Dr. Juan Francisco Armada Orellana
HOTAR, ALAS, TINDI OCTAY, CHU, SINGH, BUSTO

FIRMA DEL CONFIJADOR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, así como asumo la responsabilidad legal que de ésta se deriva de acuerdo a la Ley del Registro de la Propiedad, de la Ley del Registro de Comercio y de la Ley del Impuesto de Renta.

Usuario: YEPAN/NO Lugar de emision: CUITORSAINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/05/2014 16:58:57

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0601098544
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO DE EMPLEADO PRIVADO

ANEXO 1 - REGISTRO DEL EMPLEADO

ANEXO 2 - REGISTRO DE LA VIDA

MORALES VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2011

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS

0601098544



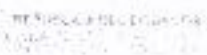
Dr. Juan Francisco Arbolada Cevallos
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

MORALES EDGAR VINICIO

CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS

0601098544

[illegible]

1524



1. DATE 10-10-1964 10-10-1964
 2. TO ALL ALL
 3. FROM ALL ALL
 4. SUBJECT ALL ALL
 5. REMARKS ALL ALL
 6. INITIALS ALL ALL
 7. SIGNATURE ALL ALL
 8. DATE 10-10-1964 10-10-1964

REN 3446115



RESPONSE TO: P. K. KODAK
CONCLUSIONS: P. K. KODAK

048 CERTIFICADO DE VOTACION

048-0043 060212545

TEL: 090-2300-1141 FAX: 090-2300-1142

REVENHA	CONTRIBUICAO	VALOR
FRANCIA	CONTRIBUICAO	2
DEUT	CONTRIBUICAO	0
CONTRIBUICAO	CONTRIBUICAO	CONTRIBUICAO

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–112



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORALES PANCHI
ANDRES VINICIO**

FECHA DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PRISCILA ALEJANDRA
HIDALGO BACA

171400623-4

NIVEL DE ESTUDIOS: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PANCHI GLADYS CLEMENCIA

FECHA DE EMISIÓN: 2014-11-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-11-11







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 - 0122
NÚMERO DE IDENTIFICADO

1714006234
CÉDULA

MORALES PANCHI ANDRES VINICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

UNION REGISTRADA
CONDOMINIO
0
0
ZONA


EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Por escritura con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, donde se declara que se
otorga el presente documento en la forma presentada ante mí.

07-ABR-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

CIDADANIA 171883842-6
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA CRISTINA
 21 NOVIEMBRE 1983
 001-C 0395-00790 N
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1984



ECUATORIANA***** V03631042
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 EDGAR VINICIO MORALES
 GLADYS CLEMENCIA PANCHI
 QUITO 15/11/2005
 18/11/2021
 CEN 1883313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2004
 052
 052 - 0123 1718838426
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PICHINCHA CONDOMINIO 0
 QUITO CANTÓN 0
 PARRISQUELA 0
 0184
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria Sexagésima Octava del Cantón Quito
 De acuerdo con la ley del proceso en el artículo 5 del
 Art. 18 de la Ley Municipal, por lo que le copia que con-
 tiene el: 1718838426 original presentado ante mí.

Quito, 02 ABR 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orejano
 NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN NACIONAL

CLASE DE CIUDADANÍA: 1711198885-6

ASÍ LUGO Y CARRERES
MORALES PANCHI
JAVIER SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
VERÓNICA P.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
MORALES Y MORALES DE PANCHI
MORALES EDGAR VINICIO
MORALES Y MORALES DE PANCHI
PANCHI GLADYS CLEOTILDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2011-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-03-12

V13M1244



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 2014-2014

052
052-0124
NÚMERO DE CERTIFICADO
MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO

1711198885
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISCUSION MÉRITO
CONDICIÓN
ZONA

PRESENCIA DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Le otorga con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que el
código es igual al documento original para fines de
otorga.



07-08-2015

Dr. Juan Francisco Arbuluza Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MORA
MARIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 171483132-6




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES EDGAR VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA GARCIA MERCEDES DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

V3846V2282

ma mercedes morales

ma mercedes morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
006 - 0215 1714831326
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES MORA MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISTRICCIÓN
KENNEDY
PARROQUIA
ZONA

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Exonerada con la facultad prevista en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la copia que ante-
ceda al original de documento público presentado ante mí

07 ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Cordero
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, CONSTANTE EN DIEZ FOJAS UTILES DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: EDGAR VINICIO MORALES; CECILIA ODERAY LOBATO MORALES; ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI; CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI; A FAVOR DE: JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARÍA MERCEDES MORALES MORA, SELLADA Y FIRMADA EN POMASQUI, A SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 003-002-000002839



20151701011000786

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011000786

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 ABRIL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791515701001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

...ZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el uno (01) de **diciembre** del dos mil tres (2003), ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de dicha compañía, otorgada por: **EDGAR VINICIO MORALES, CECILIA ODERAY LOBATO MORALES, ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI Y CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**, a favor de: **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARIA MERCEDES MORALES MORA**, celebrada el siete (07) de **abril** del dos mil quince (2015), ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo del cantón Quito.- Firmado en Quito, a siete de mayo del dos mil quince.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

DÉCIMA PRIMERA
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
NOTARIA
112 - FORMOSA
- 91

NOTARIA
A. ALVAREZ
-9

**PAGINA
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 45079



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	641
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1170 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 247 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE FEBRERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-001-000002163



20151701068P01067

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701068P01067						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/07/2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES EDGAR VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	050108544	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	LOBATO MORALES OSCAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602125452	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710630420	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PANCHI JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171138186	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	MORALES MORALES MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714831326	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
FINCHIE	QUITO	COMASQUE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NÚMERO							

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

28. JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI, por sus propios derecho



1 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno uno nueve
2 ocho ocho ocho guion cinco, de estado civil casado, y señorita **MARÍA**
3 **MERCEDES MORALES MORA**, por sus propios derechos portadora de
4 cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho tres uno tres dos
5 guion seis, de estado civil soltera, en calidades de CESIONARIOS.- Los
6 compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
7 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, y me solicita elevar a
8 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega.- Habiéndolos
9 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
11 de que concurre a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
13 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
15 de Participaciones de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
16 **SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad
18 de CEDENTES el señor EDGAR VINICIO MORALES, de estado civil
19 divorcado, la señora CECILIA ODERAY LOBATO MORALES de estado
20 civil soltera, el señor ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI, de estado
21 civil casado con la señora Priscila Alejandra Hidalgo Baca y el señor
22 CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI de estado civil soltero; por sus
23 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan
24 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, el señor JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI,
26 casado; por sus propios derechos; y, la señorita MARÍA MERCEDES
27 MORALES MORA, de estado civil soltera; por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

1 domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
3 otorgada el primero de diciembre del dos tres, ante el Notario Undécimo del
4 Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, la misma que se
5 encuentra debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el
6 dos de febrero del dos mil cuatro, se constituyó la Compañía **UNIDAD**
7 **EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** b) La
8 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
9 **SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el miércoles uno
10 de abril del año dos mil quince, conoció la decisión de los socios señorita
11 Cecilia Oderay Lobato Morales, soltera; de ceder la totalidad de sus
12 setecientas treinta y cinco participaciones en la empresa, del señor Edgar
13 Vinicio Morales Morales, divorciado; de ceder ciento treinta y cinco
14 participaciones, del señor Andrés Vinicio Morales Panchi, casado; de ceder
15 ciento cincuenta participaciones; y, del señor Carlos Alberto Morales
16 Panchi, soltero; de ceder ciento cincuenta participaciones. A lo cual la
17 Junta, aprobó la presente cesión y transferencia de dichas participaciones
18 a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María
19 Mercedes Morales Mora, en los términos que se señalan en la cláusula
20 siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes indicados la socia
21 Cecilia Oderay Lobato Morales, CEDE y transfiere la totalidad de sus
22 SETECIENTAS TREINTA Y CINCO participaciones de UN DÓLAR de los
23 Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, cesión
24 que la realiza de la siguiente manera: SEICIENTAS (600) participaciones
25 de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María
26 Mercedes Morales Mora; y. CIENTO TREINTA Y CINCO (135)
27 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor
28 del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Edgar Vinicio Morales,

CEDE y transfiere CIENTO TREINTA Y CINCO (135) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Andrés Vinicio Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi. y el socio Carlos Alberto Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi; de acuerdo a los términos convenidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el miércoles uno de abril del año dos mil quince, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Porcentaje	Número de participaciones
Morales Edgar Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago		\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto		\$600	20%	600
Morales Mora María Mercedes		\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000		100%	3000

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión les han sido totalmente cancelados por los Cesionarios; razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA ACEPTACION:** Los cesionarios, señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María Mercedes Morales Mora, por sus

1 propios y personales derechos, aceptan la cesión de participaciones
2 referida, se someten y declaran conocer a cabalidad el texto de los
3 estatutos sociales de la empresa **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
4 **SCHOOL COMPAÑIA LIMITADA**, también aceptan los activos y pasivos
5 que la sociedad posee en este momento. Usted señor Notario se servirá
6 agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la
7 presente escritura." - (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
8 A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL).- El
9 compareciente ratifica el contenido de la minuta transcrita, la misma que se
10 halla firmada por el doctor Jaime Santiago Villalba León, Abogado con
11 matrícula profesional número nueve guion dos mil siete ¿guion sesenta y
12 siete del Consejo nacional de la Judicatura ocho mil cuatrocientos uno del
13 Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente
14 escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que
15 le fue al compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica en
16 todo su contenido y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.- Por
17 disposición legal, incorporo la presente escritura al protocolo de escrituras
18 Públicas de la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito a mi cargo.-

19
20
21 
22 **EDGAR VINICIO MORALES**

23 **C.C.:** 0601078541

24 
25
26 **CECILIA ODERAY LOBATO MORALES**

27 **C.C.:** 0602125432

28 **LOS COMPA...**

1 RECIENTES.

2

3

4

5 **ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI**

6 C.C.: 1714006234

7

8

9

10 **CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**

11 C.C.: 171283842-6

12



14

15

JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI

16

C.C.: 171119888 S

17

18

19

Maria Mercedes Morales
MARÍA MERCEDES MORALES MORA

20

21

C.C.: 171483132-6

22

23

24

25

26

27

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

ACTA No 26

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día miércoles 1 de abril del 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, con la asistencia de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales, propietaria de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Vinicio Morales, propietario de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de treinta participaciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, nombrando como presidente para esta junta al Señor Andrés Morales Panchi, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General al señor Edgar Vinicio Morales, con el fin de tratar en la Junta el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los socios asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:20 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

1.-CESION DE PARTICIPACIONES.- La señora Cecilia Oderay Lobato Morales, toma la palabra y propone ceder setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, que son el total del monto de participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Edgar Vinicio Morales, también manifiesta su voluntad de ceder ciento treinta y cinco participaciones del total de las setecientos treinta y cinco participaciones que mantiene en la compañía. Inmediatamente el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Carlos Alberto Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. La señorita Maria Mercedes Morales Mora, invitado a esta Junta General Universal, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir un total de seiscientos participaciones de un dólar cada una, de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales.

El señor Javier Santiago Morales Panchi, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir ciento treinta y cinco participaciones de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales e igualmente ciento treinta y cinco participaciones de el señor Edgar Vinicio Morales, además ciento cincuenta participaciones de el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, y ciento cincuenta participaciones de el señor Carlos Alberto Morales Panchi. Es decir un total de quinientas setenta participaciones de un dólar cada una. Llegan a un acuerdo económico y es aceptado por unanimidad por los miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía. Y se solicita que a través de Secretaria se realicen los respectivos documentos para que a la brevedad posible sean debidamente inscritos en la Superintendencia de Compañías. De tal manera que el nuevo cuadro de socios queda así:

Nombre de los Socios	Capital actual pagado	Porcentaje de participación	No Participaciones
Morales Edgar Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago	\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto	\$600	20%	600
Morales Mora Maria Mercedes	\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000	100%	3000

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día miércoles 1 de abril del 2015


Sr. Andrés V. Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Javier S. Morales Panchi


Sr. Carlos A. Morales Panchi


Srta. Cecilia O. Lobato Morales


Sr. Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"
EDUCACION INICIAL - EDUCACION BASICA - BACHILLERATO

Calle: Los Heróicos - A2-157 e 1581 Km. - Teléfonos: 43976611 - 2392795

Email: secretaria@scotlandschool.edu.ec / www.scotlandschool.edu.ec

San Antonio de Padua 2da (Milla del Ecuador) - QUITA, Ecuador, South America

65523

Quito, 7 de octubre del 2014

Señor
EDGAR VINICIO MORALES
Presente

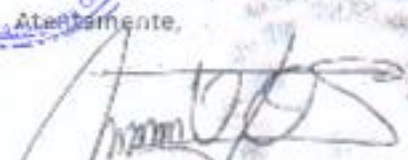
De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., en reunión celebrada el día 6 de octubre del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde ser el representante Legal de la Compañía, en todo lo judicial y extrajudicial y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del 2003, ante el Notario Undécimo del Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de febrero del 2004.

Atentamente,


Sr. ANDRES VINICIO MORALES PANCHI
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA.

Quito, 7 de octubre del 2014

Acepto la asignación que antecede


Sr. EDGAR VINICIO MORALES
C.I. 060109854

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 6 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es una fiel reproducción del original que se encuentra en mi
archivo.

Quito,

07 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Abolafia Quillana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65523

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0001098544	MORALES EDGAR VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 247 DEL: 02/02/2004 NOT: 11 DEL: 01/12/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6, 78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del
Ar. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que acompaño
al presente es una copia fiel y verdadera del original presentado ante mí.

Quito, 07-Abr-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0900107

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES EDGAR VINICIO
CONTADOR: FLORES ALVAREZ ALBA SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cédula: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HEMISFERIOS
 Número: 112-157 Intersección: INTINAM Oficina: PB Referencia: ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN
 ANTONIO Teléfono Trabajo: 0223357631 Email: vegamuch@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022335745

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0

SOLICITA SEXAGESIMA DEPARTAMENTO DEL CAPITULO SUPLENTE
 De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del
 Art. 18 de la Ley Orgánica, doy fe que la copia que se me
 entrega, es una copia fiel del original que se encuentra en el

Quito, 07 de Agosto del 2014

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
 NOTARIO SUPLENTE DEPARTAMENTO DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del PUE).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/08/2014 16:58:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	VAT817	PFC INICIO ACT	02/02/2004
----------------------	-----	--------	---------	--------	----------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Proceda: FICHEROCHA Cárton, QUITO Parícuti SAN ANTONIO Barrio SAN FRANCISCO Calle DE LOS HERMOSOS Barrio de
No. 157 Intersección: INTERAN Refrendado A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN ANTONIO Oficina PE Teléfono Trans-
022-397691 Email: veronica.h@telefonos.com Teléfono Trabajo: 022-395745

No. ESTABLECIMIENTO:	010	ESTADO:	ABIERTO	LOCAL:	COMERCIAL	FECH. INICIO ACT.:	11/29/2014
----------------------	-----	---------	---------	--------	-----------	--------------------	------------

NOMBRE COMMERCIAL

H.C. CERRE

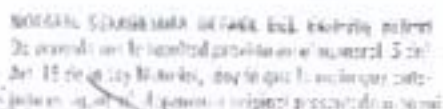
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

F&C. REFINICIO

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Culla: S2E Número: E6-523 Intersección: GNPAI, ELOY ALFARO
Referencia: LAS CUADRAS DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO Celular: 0983503542 Email:
comunicacion@ecodigital.org.ec



0.7 ABG 4.5

Dr. Juan Francisco Armada Ordoña
NOTAR: AÑADIR UNO DETAL DEL CEMENTO

FORMA DEL CONFLICTIVENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, así como asumo la responsabilidad legal que de ésta se deriva de acuerdo a la Ley del Registro de la Propiedad, de la Ley del Registro de Comercio y de la Ley del Impuesto de Renta.

Usuario: YEPAN/NO Lugar de emision: CUITORSAINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/05/2014 16:58:57

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO CIVIL
EMPLEADO PRIVADO

0601098544

ASISTENTES Y SECRETARÍA DEL REGISTRO
MORALES VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000

0601098544

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000

0601098544



[Handwritten signature]

07 ABR 2015

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAS
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000



RECEIVED
JAN 10 1968
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

1524



1. DATE 10-10-68 TIME 10:00 LOCATION 1000
 2. NAME JOHN J. JONES AGE 30
 3. SEX M HEIGHT 5'10" WEIGHT 180
 4. HAIR BROWN EYES BROWN
 5. DOB 10-10-38 POB 1000
 6. MOB 1000 NO 1000

REN 3446115



048 CERTIFICADO DE VOTACION
048-0043 0602125452
TELEFONO DE CONTACTO

PROVENÇA	ORIGEM DO CANAL	Q
FRANCIA	CONCÓRTO	0
ESPANHA	ALBUQUERQUE	1000

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–112



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORALES PANCHI
ANDRES VINICIO**

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN
171400623-4

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
PRISCILA ALEJANDRA
HIDALGO BACA



NIVEL DE ESTUDIOS: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E33331222

ASISTENTE Y ASESOR DEL FOLIO
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PANCHI GLADYS CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-11







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 - 0122 1714006234
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
MORALES PANCHI ANDRES VINICIO

PICHINCHA, PROVINCIA
QUITO, CANTÓN

UNION REGISTRADA: 0
CONDOMINIO: 0
ZONA: 0


EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Por escritura con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, donde se declara que se
otorga el título de identificación original presentado ante mí.



07-ABR-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

CIDADANIA 171883842-6
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA
 21 NOVIEMBRE 1983
 001-C 0395-00790 N
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1984



ECUATORIANA***** V03631042
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 EDGAR VINICIO MORALES
 GLADYS CLEMENCIA PANCHI
 QUITO 15/11/2005
 18/11/2021
 CEN 1883313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2004
 052
 052 - 0123 1718838426
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PICHINCHA CONDOMINIO 0
 QUITO CANTÓN PARROQUIA 0
 CANTÓN PARROQUIA 0
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




Notaria Sexagésima Octava del Cantón Quito
 De acuerdo con la ley del proceso en el artículo 5 del
 Art. 18 de la Ley Municipal, por lo que le copia que con-
 tiene el: 1718838426 original presentado ante mí.

Quito, 02 ABR 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orejano
 NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

1711198885-6

MORALES PANCHI
JAVIER SANTIAGO

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-04

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

VERÓNICA P. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

IDENTIFICACIÓN BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

MORALES EDGAR VINICIO

MORALES EDGAR VINICIO

PANCHI GLADYS CLEOTILDA

QUITO

2011-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-03-12



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES REGIONALES 2014-2014

052

052 - 0124

1711198885

NÚMERO DE CERTIFICADO

MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO

PICHINCHA

QUITO

CANTÓN

DISCUSION MÉRITO

CONDICIÓN

2

0

ZONA

[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Le otorgamos la fe pública en virtud del número 5 del
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece que ante
cada es igual al documento original para hacer uso de él.



07-08-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171483132-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MORA
MARIA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA GARCIA MERCEDES DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

V3846V2282

ma mercedes morales

ma mercedes morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
006 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714831326
CÉDULA

MORALES MORA MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISTRICCIÓN
KENNEDY

PARROQUIA
ZONA

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Exonerada con la facultad prevista en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la copia que antecede al original del documento original presentado ante mí

07 ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Celleria
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, CONSTANTE EN DIEZ FOJAS UTILES DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: EDGAR VINICIO MORALES; CECILIA ODERAY LOBATO MORALES; ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI; CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI; A FAVOR DE: JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARÍA MERCEDES MORALES MORA, SELLADA Y FIRMADA EN POMASQUI, A SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 003-002-000002839



20151701011000786

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011000786

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 ABRIL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791515701001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

ALS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

ALS
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

...ZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el uno (01) de **diciembre** del dos mil tres (2003), ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de dicha compañía, otorgada por: **EDGAR VINICIO MORALES, CECILIA ODERAY LOBATO MORALES, ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI Y CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**, a favor de: **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARIA MERCEDES MORALES MORA**, celebrada el siete (07) de **abril** del dos mil quince (2015), ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo del cantón Quito.- Firmado en Quito, a siete de mayo del dos mil quince.

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA

**PAGINA
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 45079

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	641
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1170 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 247 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE
FEBRERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-001-000002163



20151701068P01067

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701068P01067						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11/07/2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES EDGAR VINICIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	050108544	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	LOBATO MORALES OSCAR LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0602125452	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	MORALES PANCHI LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre y Apellido	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES PANCHI JAVIER	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
Natural	MORALES MORALES LUIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714056204	ECUATORIANA	CEDEntario	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
QUITO	QUITO	COMASQUE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NÚMERO							

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

28 JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI, por sus propios derecho



1 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete uno uno uno nueve
2 ocho ocho ocho guion cinco, de estado civil casado, y señorita **MARÍA**
3 **MERCEDES MORALES MORA**, por sus propios derechos portadora de
4 cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho tres uno tres dos
5 guion seis, de estado civil soltera, en calidades de CESIONARIOS.- Los
6 compareciente son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
7 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, y me solicita elevar a
8 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega.- Habiéndolos
9 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
11 de que concurre a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
13 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
15 de Participaciones de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
16 **SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad
18 de CEDENTES el señor EDGAR VINICIO MORALES, de estado civil
19 divorcado, la señora CECILIA ODERAY LOBATO MORALES de estado
20 civil soltera, el señor ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI, de estado
21 civil casado con la señora Priscila Alejandra Hidalgo Baca y el señor
22 CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI de estado civil soltero; por sus
23 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan
24 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
25 CESIONARIOS, el señor JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI,
26 casado; por sus propios derechos; y, la señorita MARÍA MERCEDES
27 MORALES MORA, de estado civil soltera; por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

1 domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública
3 otorgada el primero de diciembre del dos tres, ante el Notario Undécimo del
4 Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, la misma que se
5 encuentra debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el
6 dos de febrero del dos mil cuatro, se constituyó la Compañía **UNIDAD**
7 **EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** b) La
8 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
9 **SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el miércoles uno
10 de abril del año dos mil quince, conoció la decisión de los socios señorita
11 Cecilia Oderay Lobato Morales, soltera; de ceder la totalidad de sus
12 setecientas treinta y cinco participaciones en la empresa, del señor Edgar
13 Vinicio Morales Morales, divorciado; de ceder ciento treinta y cinco
14 participaciones, del señor Andrés Vinicio Morales Panchi, casado; de ceder
15 ciento cincuenta participaciones; y, del señor Carlos Alberto Morales
16 Panchi, soltero; de ceder ciento cincuenta participaciones. A lo cual la
17 Junta, aprobó la presente cesión y transferencia de dichas participaciones
18 a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María
19 Mercedes Morales Mora, en los términos que se señalan en la cláusula
20 siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes indicados la socia
21 Cecilia Oderay Lobato Morales, CEDE y transfiere la totalidad de sus
22 SETECIENTAS TREINTA Y CINCO participaciones de UN DÓLAR de los
23 Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, cesión
24 que la realiza de la siguiente manera: SEICIENTAS (600) participaciones
25 de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María
26 Mercedes Morales Mora; y. CIENTO TREINTA Y CINCO (135)
27 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América a favor
28 del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Edgar Vinicio Morales,

CEDE y transfiere CIENTO TREINTA Y CINCO (135) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor del señor Javier Santiago Morales Panchi. El socio Andrés Vinicio Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi. y el socio Carlos Alberto Morales Panchi, CEDE y transfiere CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la empresa, a favor de Javier Santiago Morales Panchi; de acuerdo a los términos convenidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el miércoles uno de abril del año dos mil quince, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Porcentaje	Número de participaciones
Morales Edgar Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago		\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio		\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto		\$600	20%	600
Morales Mora María Mercedes		\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000		100%	3000

Los cedentes expresan que los valores de esta cesión les han sido totalmente cancelados por los Cesionarios; razón por la cual los Cedentes nada tienen que reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un valor de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA ACEPTACION:** Los cesionarios, señor Javier Santiago Morales Panchi y la señorita María Mercedes Morales Mora, por sus

1 propios y personales derechos, aceptan la cesión de participaciones
2 referida, se someten y declaran conocer a cabalidad el texto de los
3 estatutos sociales de la empresa **UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND**
4 **SCHOOL COMPAÑIA LIMITADA**, también aceptan los activos y pasivos
5 que la sociedad posee en este momento. Usted señor Notario se servirá
6 agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia de la
7 presente escritura." - (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
8 A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL).- El
9 compareciente ratifica el contenido de la minuta transcrita, la misma que se
10 halla firmada por el doctor Jaime Santiago Villalba León, Abogado con
11 matrícula profesional número nueve guion dos mil siete ¿guion sesenta y
12 siete del Consejo nacional de la Judicatura ocho mil cuatrocientos uno del
13 Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente
14 escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que
15 le fue al compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica en
16 todo su contenido y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.- Por
17 disposición legal, incorporo la presente escritura al protocolo de escrituras
18 Públicas de la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito a mi cargo.-

19
20
21 
22 **EDGAR VINICIO MORALES**

23 **C.C.:** 0601078541

24 
25
26 **CECILIA ODERAY LOBATO MORALES**

27 **C.C.:** 0602125432

28 **LOS COMPA...**

1 RECIENTES.

2

3

4

5 **ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI**

6 C.C.: 1714006234

7

8

9

10 **CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**

11 C.C.: 171283842-6

12



13

14

15

16 **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI**

17

C.C.: 171119888 S

18

19

20

21 **MARIA MERCEDES MORALES MORA**

C.C.: 171483132-6

22

23

24

25

26

27

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

ACTA No 26

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día miércoles 1 de abril del 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Hemisferios N2-157 e Intiñan, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, con la asistencia de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales, propietaria de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Vinicio Morales, propietario de setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una, el señor Carlos Alberto Morales Panchi, propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar cada una y el señor Javier Santiago Morales Panchi, propietario de treinta participaciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA, nombrando como presidente para esta junta al Señor Andrés Morales Panchi, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General al señor Edgar Vinicio Morales, con el fin de tratar en la Junta el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los socios asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:20 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

1.-CESION DE PARTICIPACIONES.- La señora Cecilia Oderay Lobato Morales, toma la palabra y propone ceder setecientos treinta y cinco participaciones de un dólar cada una, que son el total del monto de participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Edgar Vinicio Morales, también manifiesta su voluntad de ceder ciento treinta y cinco participaciones del total de las setecientos treinta y cinco participaciones que mantiene en la compañía. Inmediatamente el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. Acto seguido el señor Carlos Alberto Morales Panchi, también manifiesta su voluntad de ceder ciento cincuenta participaciones del total de las setecientos cincuenta participaciones que mantiene en la compañía. La señorita Maria Mercedes Morales Mora, invitado a esta Junta General Universal, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir un total de seiscientos participaciones de un dólar cada una, de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales.

El señor Javier Santiago Morales Panchi, toma la palabra y manifiesta su deseo de adquirir ciento treinta y cinco participaciones de la señorita Cecilia Oderay Lobato Morales e igualmente ciento treinta y cinco participaciones de el señor Edgar Vinicio Morales, además ciento cincuenta participaciones de el señor Andrés Vinicio Morales Panchi, y ciento cincuenta participaciones de el señor Carlos Alberto Morales Panchi. Es decir un total de quinientas setenta participaciones de un dólar cada una. Llegan a un acuerdo económico y es aceptado por unanimidad por los miembros de la Junta General Universal de Socios de la Compañía. Y se solicita que a través de Secretaria se realicen los respectivos documentos para que a la brevedad posible sean debidamente inscritos en la Superintendencia de Compañías. De tal manera que el nuevo cuadro de socios queda así:

Nombre de los Socios	Capital actual pagado	Porcentaje de participación	No Participaciones
Morales Edgar Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Javier Santiago	\$600	20%	600
Morales Panchi Andrés Vinicio	\$600	20%	600
Morales Panchi Carlos Alberto	\$600	20%	600
Morales Mora Maria Mercedes	\$600	20%	600
TOTAL	\$3.000	100%	3000

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 17:00 del día miércoles 1 de abril del 2015

Sr. Andrés V. Morales Panchi
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Javier S. Morales Panchi

Sr. Carlos A. Morales Panchi

Srta. Cecilia O. Lobato Morales

Sr. Edgar Vinicio Morales
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta



UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"
EDUCACION INICIAL - EDUCACION BASICA - BACHILLERATO

Calle: Los Heróicos - A2-157 e 1581 Km. - Teléfonos: 43976611 - 2392795

Email: secretaria@scotlandschool.edu.ec / www.scotlandschool.edu.ec

San Antonio de Padua - C.A. (M.I.J del Estado) - QUITA, Ecuador, South America.

65523

Quito, 7 de octubre del 2014

Señor
EDGAR VINICIO MORALES
Presente

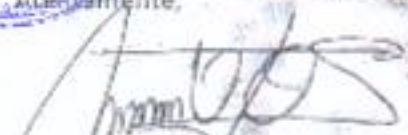
De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., en reunión celebrada el día 6 de octubre del 2014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde ser el representante Legal de la Compañía, en todo lo judicial y extrajudicial y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de diciembre del 2003, ante el Notario Undécimo del Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de febrero del 2004.

Atentamente,


Sr. ANDRES VINICIO MORALES PANCHI
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA.LTDA.

Quito, 7 de octubre del 2014

Acepto la asignación que antecede


Sr. EDGAR VINICIO MORALES
C.I. 060109854

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 6 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es una fiel reproducción del original que se encuentra en mi
archivo.

Quito,

07 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Abolafia Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 65523

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14735
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0001098544	MORALES EDGAR VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 247 DEL: 02/02/2004 NOT: 11 DEL: 01/12/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del

Ar. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que acompa

ña es fiel y verdadera del original presentado ante mí

Quito, 07-Abr-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0900007

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES EDGAR VINICIO
CONTADOR: FLORES ALVAREZ ALBA SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cédula: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HEMISFERIOS
 Número: 112-157 Intersección: INTINAM Oficina: PB Referencia: ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN
 ANTONIO Teléfono Trabajo: 0223357631 Email: vegamuch@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022335745

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0

SOLICITA SEXAGESIMA DEPARTAMENTO DEL CAPITULO CUARTO
 De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del
 Art. 18 de la Ley 9401, doy fe que la copia que se me
 entrega, es fiel y verdadera a lo que consta en el original.

Quito, 07 de Abril, 2014

Dr. Juan Francisco Arborea Orellana
 NOTARIO SUPLENTE DE LA OFICINA DE NOTARÍA QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del PUE).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/08/2014 16:58:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791916751001
RAZON SOCIAL: UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 02/02/2004

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: SAN FRANCISCO Calle: DE LOS HERMANOS Municipio: 152-152 Intersección: INTERIAN Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE SAN ANTONIO Oficina: PE Teléfono Trans: 022397691 Email: vegafrut@telefonos.com Teléfono Trabajo: 022395745

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 11/09/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: S2E Número: 66-623 Intersección: GNDAL ELOY ALFARO Referencia: A UNA CUADRA DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO Celular: 0983503542 Email: vegafrut@telefonos.com



NOTARÍA EJECUTIVA DE PACHA, S.A. inscrita en el
Registro de la Propiedad del Ecuador en el tomo 5 del
Libro 15 de la Ley Notarial, donde se le otorga el poder
para en su nombre y en el nombre de sus representantes



Dr. Juan Francisco Arriola Orellana
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se
deriven (Art. 92 Código Orgánico, Art. 314 y del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEPAZM NO **Lugar de emisión:** QUITO/SAN FRANCISCO Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 11/08/2014 16:38:55

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA DE GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0601098544
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR

REGISTRO DE EMPLEADO PRIVADO

APLICACIÓN Y REGISTRO DEL EMPLEADO

APLICACIÓN Y REGISTRO DE LA VIDA

MORALES VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011

RECIBO DE EMPLERACIÓN

0601098544

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
LUGAR DE REGISTRO

0601098544

CHICA DENIA
MORALES
EDGAR VINICIO
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA DE GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0601098544
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544



Dr. Juan Francisco Arbolada Cevallos
NOTARIO SEXAGESIMA QUINTA
CANTÓN SAN ANTONIO
PROVINCIA DE GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/2011
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0601098544
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

0601098544

[illegible]

1528



1. DATE 08-11-1964
 2. TO DIRECTOR, FBI
 3. FROM SAC, NEW YORK (100-100000)
 4. SUBJECT RE: JAMES EARL RAY
 5. RE NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8/11/64
 6. REFERENCE BUREAU TELETYPE TO NEW YORK, 8/11/64
 7. ADDITIONAL INFORMATION NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8/11/64
 8. ADMINISTRATIVE NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8/11/64
 9. REMARKS NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 8/11/64
 10. APPROVED [Signature]
 11. DATE 8-11-64

REN 3446115



048 CERTIFICADO DE VOTACION
048-0043 0602125452
TELEFONO 011 47830422

PROVENÇA	ORIGEM DO CANAL	Q
FRANCIA	CONCÓRTO	0
ESPANHA	ALBUQUERQUE	1000

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–112



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORALES PANCHI
ANDRES VINICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
PRISCILA ALEJANDRA
HIDALGO BACA

171400623-4

NIVEL DE ESTUDIOS: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E33331222

APellidos y Nombres del Padre:
MORALES EDGAR VINICIO

APellidos y Nombres de la Madre:
PANCHI GLADYS CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-11-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-11-11







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 - 0122 1714006234
NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
MORALES PANCHI ANDRES VINICIO

PICHINCHA, PROVINCIA
QUITO, CANTÓN

UNION REGISTRADA: 0
CONDOMINIO: 0
ZONA: 0


EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Por escritura con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, donde se declara que se ante-
pone al libro de inscripción original presentado ante mí



07-ABR-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CITADANIA 171883842-6
MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA
21 NOVIEMBRE 1983
001-C 0395-00790 N
PICHINCHA/QUITO
CARLOS SUAREZ 1984



ECUATORIANA***** V03631042
SOLERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EDGAR VINICIO MORALES
GLADYS CLEMENCIA PANCHI
QUITO 15/11/2005
18/11/2021
CEN 1883313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2004
052
052 - 0123 1718838426
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CONOCOTO	0
CANTÓN	PARRAGUERA	0000

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria Sexagésima Octava del Cantón Quito
De acuerdo con la ley del proceso en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Municipal, por lo que le copia que con-
tiene el: *[Signature]* al destino original presentado ante mí.

Quito, 02 ABR 2005

Dr. Juan Francisco Arboleda Orejano
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

1711198885-6

MORALES PANCHI
JAVIER SANTIAGO

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-04
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
VERÓNICA P.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

MORALES EDGAR VINICIO

MORALES EDGAR VINICIO

PANCHI GLADYS CLEOTILDA

QUITO

2011-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-12



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES REGIONALES 2014-2014

052

052 - 0124

1711198885

NÚMERO DE CERTIFICADO

MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO

PICHINCHA

QUITO

CANTÓN

DISCUSION MÉRITO

CONDICIÓN

2

0

ZONA

[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Le otorga con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que el presente documento
es igual al documento original que se encuentra en el



07-08-2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171483132-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MORA
MARIA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCLUSIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA GARCIA MERCEDES DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

V3846V2282

ma mercedes morales

ma mercedes morales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

006
006 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714831326
CÉDULA

MORALES MORA MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DISTRICCIÓN
KENNEDY
PARROQUIA

1
4
ZONA

Dr. Juan Francisco Arboleda Cevallos
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
Exonerada con la facultad prevista en el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la copia que ante-
ceda al original de documento alguno presentado ante mí

07 ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Cevallos
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, CONSTANTE EN DIEZ FOJAS UTILES DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR: EDGAR VINICIO MORALES; CECILIA ODERAY LOBATO MORALES; ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI; CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI; A FAVOR DE: JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARÍA MERCEDES MORALES MORA, SELLADA Y FIRMADA EN POMASQUI, A SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.



NOTARÍA 68

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 003-002-000002839



20151701011000786

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011000786

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 ABRIL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P1067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791515701001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

...ZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL COMPAÑÍA LIMITADA**", celebrada el uno (01) de **diciembre** del dos mil tres (2003), ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de dicha compañía, otorgada por: **EDGAR VINICIO MORALES, CECILIA ODERAY LOBATO MORALES, ANDRÉS VINICIO MORALES PANCHI Y CARLOS ALBERTO MORALES PANCHI**, a favor de: **JAVIER SANTIAGO MORALES PANCHI Y MARIA MERCEDES MORALES MORA**, celebrada el siete (07) de **abril** del dos mil quince (2015), ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo del cantón Quito.- Firmado en Quito, a siete de mayo del dos mil quince.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

DÉCIMA PRIMA
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
Dña. Ana Julia Sotés
NOTARIA
112 - DOMERA
-39

NOTARIA
A. ALVAREZ
-9

**PAGINA
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 45079

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	641
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1170 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 247 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE
FEBRERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



